BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA

949 88 75 72

Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.

Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL

BOP de Guadalajara, nº. 127, fecha: martes, 05 de Julio de 2022

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE HUERTAHERNANDO

APROBACIÓN Y MODIFICACIÓN DE ORDENANZAS

2280

Aprobada inicialmente por este Ayuntamiento la Ordenanza Reguladora de la Limpieza y Vallado de Solares y la modificación de las reguladoras del ICIO y de la Tasa por el Suministro de Agua a domicilio en sesión ordinaria celebrada el día 21 de junio actual, de conformidad con lo previsto en el artículo 17.2 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, que aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se somete el expediente a información pública por plazo de treinta días, contados a partir del siguiente a la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, durante el cual podrán los interesados presentar las alegaciones que estimen pertinentes, dejando constancia de que, en caso de no presentarse ninguna reclamación este acuerdo quedrá elevado a definitivo.

Huertahernando, 22 de junio de 2022.El Alcalde:Fdº Juan C. Guerrero